

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 001

FECHA:

02 de julio de 2020

HORA:

03:00pm

LUGAR:

Reunión virtual MS Teams

ASISTENTES:

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

INVITADOS:

ORDEN DEL DIA:

Seguimiento Ejecución Presupuestal Vigencia 2020 - Reserva Presupuestal 2019 - PAC 2020 – Dirección de Programas

DESARROLLO:

El Profesional financiero de la Dirección de Programas - DP solicita recordar a los Municipios beneficiarios del apoyo financiero del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, con cargo a los recursos Nación, que los recursos presupuestales que financian los CUR 2019 corresponden a la Vigencia 2019 del Presupuesto General de la Nación – PGN.

En ese orden de ideas, para la vigencia 2020 esos recursos corresponden a *Reservas Presupuestales*, y para la vigencia 2021 corresponderán a *Vigencias Expiradas ó Pasivos Exigibles*, según las denominaciones dadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP.

Por lo tanto, los Ejecutor designados para realizar la contratación derivada de Obras, Interventoría de Obras, Consultoría (Plan de Aseguramiento) e Interventoría de Consultoría, deben adoptar las medidas que incentiven un desembolso total o parcialmente mayoritario, de los recursos económicos dispuestos en el CUR 873-2019 durante la presente vigencia 2020.

Este Seguimiento a la ejecución presupuestal se hará mensualmente a partir de la fecha, a fin de realizar un acompañamiento más frecuente a la ejecución presupuestal de los recursos Presupuesto General de la Nación – PGN empleados en los precitados CUR.

Con lo anterior, se da por concluída la reunión.

FIRMAS:

SEGÚN LISTADO DE ASISTENCIA ANEXO

Elaboró: Ing. Alex Duque – Seguimiento MVCT

Fecha: 02 de julio de 2020

	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-17

LUGAR: Reunión Virtual FECHA: 02Jul2020 HORA: 03:00pm

TEMA: Seguimiento Ejecución Presupuestal Vigencia 2020 - Reserva Presupuestal 2019 - PAC 2020 – Dirección de Programas

PRESIDE: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT

EQUIPOS ACOMPAÑANTES:

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELÉFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUDES / TEMÁTICA	FIRMA
1	Alonso Miranda	Profesional Financiero – Dir. Programas	MVCT	3323434		Ejecución presupuestal 2020	
2	Jorge Beltran	Seguimiento – Sub Proyectos	MVCT	3323434		Ejecución presupuestal 2020	
3	Claudia Simena Marin	Seguimiento – Sub Proyectos	MVCT	3323434		Ejecución presupuestal 2020	
4	Eduardo Jose Arredondo	Seguimiento – Sub Proyectos	MVCT	3323434		Ejecución presupuestal 2020	
5	Andreína García	Seguimiento – Sub Proyectos	MVCT	3323434		Ejecución presupuestal 2020	
6	Daniel Romero	Seguimiento – Sub Proyectos	MVCT	3323434		Ejecución presupuestal 2020	
7	Andres Restrepo	Seguimiento – Sub Proyectos	MVCT	3323434		Ejecución presupuestal 2020	
8	Andres Fernando	Profesional	MVCT	3323434		Ejecución	

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELÉFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUDES / TEMÁTICA	FIRMA
	Lizarazo					presupuestal 2020	
9	Andres Felipe Tamayo	Profesional	MVCT				
10	Edgar Eduardo Pulecio	Profesional	MVCT				
11	Nubia Prada Sanmiguel	Profesional	MVCT				
12	Alex Duque	Seguimiento – Sub Proyectos	MVCT				
13	Andres Erazo	Seguimiento – Sub Proyectos	MVCT				
14	Jose Manuel del Castillo	Profesional	MVCT				
15	María Edilma Nieto	Coordinadora Seguimiento – Sub Proyectos	MVCT				
16	Helmuth David	Seguimiento – Sub Proyectos	MVCT				
17	Edwin Valentin	Seguimiento – Sub Proyectos	MVCT				
18	Carolina Olarte	Profesional	MVCT				
19	Shirley Andrea Bautista	Profesional	MVCT				
20	Lilia Carmenza Reyes	Profesional	MVCT				
21	Jackeline Meneses	Subdirectora de Proyectos	MVCT				
22	Julio Cesar Delgado	Seguimiento – Sub Proyectos	MVCT				

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELÉFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUDES / TEMÁTICA	FIRMA
23	Gloria Tovar	Directora de Programas	MVCT				
24	Rafael Gallardo	Seguimiento – Sub Proyectos	MVCT				
25	Jeisson Barreto	Profesional Financiero – Dir. Programas	MVCT				
26	Andrés Garzon	Seguimiento – Sub Proyectos	MVCT				

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>